

PERIODICO **OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIO**NAL D**EL EST**ADO DE MEXICO



GAGETA-GOBIERIO

COMMESPONDENCIA DE SECUNDA CLASE, PECESTRO DGC-NUM, 901 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 24 de Mayo de 1983

Número 62

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO de Reformas y Adiciones a los Artículos 54-D, 54-E, 54-M y 54-U de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos...Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta.

REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTICULOS 54-D, 54-E, 54-M y 54-U DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

ARTICULO PRIMERO.—Se adiciona la Fracción VII al Artículo 54-D de la Ley del Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO 54-D.

I a VI._____

VII.—El precio de venta a que se refiere el Artículo 54-J se tendrá como valor de avalúo de las habitaciones para efectos fiscales. Las donaciones y equipamiento ur bano se causarán y cumplirán en los términos de las disposiciones legales aplicables.

ARTICULO SEGUNDO.—Se reforman las fracciones IV, V, VI del Artículo 54-E de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO 54-E.

I	,	 	.,,	
II	*************			
111				

IV.—En caso de jubilación, incapacidad total permanente o de muerte, el trabajador o sus beneficiarios tendrán derecho a la entrega de un tanto más del saldo de los depósitos que se hubieran constituido a su favor, de acuerdo a lo establecido en esta Ley.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 24 de Mayo de 1983 | No. 62

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO de Reforma y Adiciones a los Artículos 54-D, 54-E, 54-M y 54-U de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociates de los Trabajadores del Estado.

AVISOS JUDICIALES: 2694, 2695, 2688 y 2689.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2717, 2718, 2729. 2730, 2731, 2732, 2734, 2737, 2738, 2739, 2740, 2686, 2697, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, y 2837.

(Viene de la la. Pagina).

V.—Cuando el trabajador tenga 50 o más años de edad y deje de Prestar sus servicios a las Entidades y Organismos Públicos afectos a los beneficios que otorga esta Ley, se le entregarán los depósitos constituidos en favor, en los términos de la misma; y

VI.—En el caso de que los trabajadores hubieran recibido crédito hipotecario en recursos del Fondo, la devolución de depósitos establecida en las Fracciones IV y V anteriores, se hará con deducción de la cantidad aplicada al pago de crédito hipotecario en los términos de las Fracciones I y II, por lo que la cantidad adicional a que se refiere la Fracción IV de este Artículo será igual al monto del saldo resultante.

ARTICULO TERCERO....Se reforma el Artículo 54-M de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO 54-M.—En los casos de pensión o jubilación, de incapacidad total permanente o muerte, el trabajador o sus beneficiarios tendrán derecho a la entrega de un tanto más del saldo de los depósitos que se hubieren constituido a su favor, de acuerdo a lo establecido en esta Ley. En caso de muerte del trabajador, dicha entrega se hará a sus beneficiarios, en el orden de prelación siguiente:

I a VI.____

ARTICULO CUARTO....Se reforma el artículo 54·U de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO 54-U. Los depósitos constituidos en favor de los trabajadores para la integración del Fondo, así como la cantidad adicional a que se refiere la Fracción IV del Artículo 54-E de esta Ley, estarán exentos de toda cla se de impuestos y no podrán ser objeto de cesión o embargo, excepto cuando se trate de los créditos otorgados con cargo al Fondo.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Las solicitudes de devolución de fondo de ahorro que se hubieren presentado con anterioridad a la entrada en vigor de este Decreto, se tramitarán y resolverán conforme a las disposiciones vigentes en la fecha de la presentación de la solicitud correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO. Este Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 29 de diciembre de 1982.—Antonio Riva Palacio López, S. P. Mariano Piña Olaya, D. P.—Siivia Hernández de Galindo, S. S.—Hilda Anderson Nevárez de Rojas, D. S. Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos... "Año del General Vicente Guerrero"... Miguel de la Madrid Hurtado... Rúbrica... El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog... Rúbrica... El Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz... Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de Diciembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

En el expediente marcado con el número 571/83, se ha presentado ante este Juzgado el señor JESUS E. APELLANIZ, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado "La Brizna", ubicado en el paraje la Alezna, poblado de San Francisco Chimolpa, Naucalpan de Juárez, México, con una superfície total de 2,500 m/s2. con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE en 98.60 m/s. con dos tramos de 66.00 m/s. y 32.60 m/s. con camino al SUR en 77.60 m/s. con camino. AL OESTE en 60.26 m/s. con Lauro Gutiérrez R.

Por cuto de fecha veinitres de abril del año en curso, se dió entrada o las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y este ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticeno días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2694.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

En el expedjente marcado con el número 583/83, se ha presentado ante este Juzgado la señora MARTHA ROSA PALOMO, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado El Alcazar ubicado en el paraje la Alezna, perteneciente al poblado de San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, con una superficie total de 1,500 mts., con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en 2 tramos de 19.70 mts. y 5.95 mts. con camino. AL SUR en 22.49 mts. con camino AL ORIENTE en 80, 26 mts. con Jesús Eduardo Apellaniz de la Puente. AL PONIENTE en 72.47 mts. con Norma Castañón de Palomo.

Por cuto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Redolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2695.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ALFONSO PINEDA NAVA, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntario de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "La Cabaña", ubicado en el paraje la Alezna, del poblado de San Francisco Chimalpa de Naucalpan de Juárez, México, y el cuol mide y linda al NORTE 25 mts. 2, y linda con Alejandro Valente; AL SUR: 37.70 mts2. con Alejandro Valente; AL ORIENTE: 67.20 mts2. con Raúl Vázquez; AL PONIENTE 93.80 mts2. linda con camino vecinal, y el cual tiene una superficie 2,320 mts2. ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con derecho a tal posesión para que lo acrediten.

Dado en la Cindad de Tialnenantia, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.— El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica.

2688.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor CARLOS VALDES COVARRUBIAS, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencios de Información Ad-Perpetuam en el expediente número 575-83. Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble denominado "Las Yardas" ubicado en el paraje la Alezna del poblado de San Francisco Chimalpa Naucalpan de Juárez, México y el cual mide y linda AL NORTE: 49.79 mts, linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero; AL SUR: 48.12 mts., linda con terreno de la señorita Laura Estela Peniche Vendrell, AL ORIENTE: 57.55 mts, linda con terreno del señor Enrique Granell Covarrubias; AL PONIENTE: 49.86 mts, linda con camino y mismo que tiene una superficie de 2,872,50 metros cuadrados; por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se admitieron las presentes liligencias en la vía y forma propuestos, ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente; llomando por ese conducto a todos aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a les cuatro días del mes de mayo de mil novecientos echenta y tres.—Boy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica.

2689.—17. 21 y 24 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

BDICTO

EXP. 77/11001 FRANCISCO JOSE HERNANDEZ AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez 17, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda NORTE: 30.00 mts. con David Gongora Zárate; SUR: 30.00 mts. con Paula Teodomira Montoya Figueroa; ORIENTE: 10.00 mts. con la Avenida Benito Juárez; PONIENTE: 10.00 mts. con David Gongora Zárate, superficie aprox: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de moyor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo Méx., a 4 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2717.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 80/11008/983 MARIA TERESA GUADARRAMA LA-RA, promueve inmatriculación Administrativo, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez S/N., Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 42.50 mts. con Sucesión de Pablo Torres; SUR: 42.50 mts. con María Lora Orihuela; ORIENTE: 15.40 mts. con calle Juárez; PONIENTE: 15.40 mts. con Sucesión de Pablo Torres, superficie aprox. 654.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de moyor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comperezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 10 de moyo de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2718.-17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

BDICTO

EXP. 8990 ANGEL OLVERA MELENDEZ, promueve in-matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámatriculación Administrativa, sobre el inimiente doscodo en Tecamore de Felipe Villanueva, Distrito de Otumba, Estado de México,
mide y linda: NORTE: 73.00 metros con María Trinidad Meléndez;
SUR: 74.00 metros con J. Cruz Torres; ORIENTE: 20.00 metros
con calle de la Soledad; PONIENTE: 58.00 metros con calle de
Paso Grande; superficie aprox: 2,866.50 M2. terreno denominado
"POZOTENCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose sober a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1983. El C. Registrados, Lác. Gerardo i mírez Mendoza.—Rúbrica.

2729.-17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8895 PEDRO VERGARA AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Axapusco, Méx., mide y linder NORTE: 35.40 mts. con Luis Vergara; SUR: 40.04 mts. con Calle; ORIENTE: 23.60 mts. con Calle; PONIENTE: 19.75 mts. con Callejón, superficie aprox: 1,002.82 M2, terreno denominado "CUAUTLICHA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose sober a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 27 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.-Rúbrica.

2730.--17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

BDICTO

EXP. 8945 ESPERANZA ESPINA DE ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros con Manuel González; SUR: 134.00 metros con Manuel González; ORIENTE: 191.00 metros con Reyes Bravo; PONIENTE: 195.00 metros con Manuel González y Castulo Uribe, terreno denominado "ZOMO-LUCA2", superficie aprox: 27.406.00 M2.

El C. Registrador, dió entroda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de navor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.-Rúbrica.

2731.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8943 SERGIO RAUL ALVARADO JIMENEZ, pro-EXP. 8943 SERGIO RAUL ALVARADO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos medidas 58.00 metros con Soledad Hernández Ríos, y 28.00 metros con Moisés Juárez; SUR: 84.40 metros con calle General Anaya; ORIENTE: 33.30 metros con calle Alvaro Obregón; PONIENTE: en dos medidas de 32.50 metros con Sucesión de Marcelino Fernández y 4.90 metros con Moisés Juárez, superfície aprox: 2,960.30 M2., terreno denominado "SAN ANTONIO". ANTONIO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose scher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de moyo de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2732.--17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

BDICTO

EXP. 8925, MANUEL GERMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles en Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Méx., que miden y lindan: 1.—TEPETLAPA.—Al norte 37.50 mts. con Camino; Al Sur 36.00 fts. con calle; Al Oriente 118.00 mts. con Armando Germán González y Poniente 110.00 mts. con Zenón González. Superficie Aprox. 4,207.88 M2.—2.—JALPA.—Al Norte 54.70 mts. con Barranca; Al Sur 55.00 mts. con Sabino Gutiérrez; Al Oriente 119.00 mts. con Domingo Gutiérrez y Poniente 147.00 mts. con Doiores Vda. de Olivares. Superficie Aprox. 7,295.05 M2.—3.—TLAZINTLA PRIMERO.—Norte 120.50 mts. con Carlos Suárez y 56.00 mts. con Martín Alba; Oriente 98.00 mts. con Indero San Pedro Atzompa y 52.00 mts. con Agustín Gutiérrez. Superficie Aprox. 15,278.72 M2.—4.—TLAZINTLA SEGUNDO.—Norte 136.30 mts. con Andrés Gutiérrez y Melitón Sandoval; Al Sur 136.30 mts. con Manuel Suárez y Manuel Pérez y Oriente 96.10 mts. con Sabino Gutiérrez y Poniente 97.90 mts. Delfino Aguilar, Superficie Aprox. 13.221.10 M2. 5.—POTRERO.—Al Norte 40.00 mts. con Martín Hernández; Sur en 40.00 mts. con camino; Al Oriente 255.00 mts. con Melitón Sandoval y 255.00 mts. con Armando Germán González. Superficie Aprox. 10,200. M2. 6.—CUATLIQUIXCA.—Al Norte 208.00 mts. con Angel Gutiérrez; Al Sur 208.00 mts. con Armando Germán González, Al Oriente 52.50 mts. con Severiano Cortez y al Poniente en 52.50 mts. con Francisco Montecillo. Superficie Aprox. 10,920.00 M2.—El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días —Haciéndose saber a quienes se crean en Derecho Comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Romírez Mendoza.—Rúbrica

2734.-17, 21 y 24 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

BDICTO

EXP. 5229/83 RUBEN JUAN VARGAS FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 72.00 mts. con Venancio Vargas Flores; SUR: 72.00 mts. con Jesús Vilchis E.; ORIENTE: 8.60 mts. con Calle Independencia; PONIENTE: 8.60 mts. con Mario Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2737.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 5228/83 VENANCIO VARGAS FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 72.00 mts. con Alejandro Mireles; SUR: 72.00 mts. con Rubén Juan Vargas Flores; ORIENTE: 8.60 mts. con calle Independencia; PONIENTE: 8.60 mts. con Mario Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2738.-17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

EXP. 2580/83, RAUL SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 58.00 mts. con Magdalena Escobar; SUR: 58.00 mts. con José Escobar Cruz; ORIENTE: 120.00 mts. con Leopoldo Sclazar Escobar; PO-NIENTE: 120.00 mts. con Ermenegildo Salazar Escobar, superficie aprox: 6,960.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1983 El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

2739.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2581/83, RAUL SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sentiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE; 40.00 mts. con calle Oro; SUR: 64.00 mts. con Isidro Hernández; ORIENTE: 60.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 40.00 mts. con Calle Colima, superficie aprox: 2,640.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose sober a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1983 El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

2740.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

MIGUEL MIRANDA DIAZ promueve Inmatriculación Administrativa sobre terreno ubicado en Xonacatlán, Méx., que mide y linda: NORTE 23.30 m., 120.00 m., 42.00 m., 55.90 m., y 22.00 m. con camino α San Antonio con zanja medianera; SUR 69.40 m., 24.00 m., 60.00 m., 51.50 m., 35.00 m. y 34.30 m. con zanja medianera y señores Granados, Moya, Martiniano, Medina y Filemón. ORIENTE 34.00 y 13.00 m. con Filemón Alvarez. PONIENTE 54.20 m. y 52.00 m. con camino a Santa Ana Jilotzingo.

Parα su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en lα ciudad de Toluca. Méx. Lerma de Villada, Méx., a 11 de mayo de 1983.—El Registrado: de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2686.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA. E D 1 C T O

FNP. 2083/83, LEONIDES MARTINEZ TRUILLO, promueve inmetriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 rats; con Maximino Vergara. SUR: 44.00 mts; con Beatriz Villanueva. ORIENTE: 10.00 mts; con carretera Toluca, a San Felipe Tlalmimilolpan, Méx. PONIENTE: 10.00 mts; con Rafael Alarcón. Superficie Aprox.: 440.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2697.--17, 21 y 24 Mayo

AVISO DE TRANSFORMACION Y BALANCE GENERAL

En Apamblea General Extraordinaria de Accionistas de CORMONWERLTH DE MEXICO SUCIEDAD ANUNIMA, celebroda el 20 de febrero de 1983, se acor de transformar la Sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable para quedar CURMONALATH DE MEXICO SUCIEDAD ANUNIES DE CAPITAL WARIA-80LE. El capital social mínimo fijo es la cantidad de \$26,000.00 y la parte variable es actualmente de \$1'974,000.00 siendo esta parte variable de un máximo ilimitado. El capital social actual es de \$2'000,000. En los términos del Artículo 223 de la Ley General de Socie dades Mercantiles se publica este aviso y el siguiente Balance General de la empresa. La transformación surte efecto a partir del 19 de mayo de 1983

2828.-24 mayo. 2,468,566 \$2,482,549 13,983 CAPITAL CONTABLE 2,000,000 161,793 306,773 G.P. FHANCISCO MELGAR LOYDLA GERENTE ADMINISTRATIVO SUMM EL CAPITAL Otros cuentas por pagar SUMA PASIVO Y Utilidades acumuladas CAPITAL CONTABLE Capitel Social Reserva Legal 1983 CIRCULANTE PASIV COMMONUEALTH DE MEXICO, S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO S D S ill D \$2,482,549 C.P. ENRIQUE BARAGN\ CONTADOR GENERAL 25,000 86,917 21370,632 SUMMA EL ACTIVO Caja, Bancos y valores CUBRAR ã CTIVD Inmuebles CIRCULANTE CUEN TAS

AVISO DE TRANSFORMACION

En la Asamblea General de Accionistas de PERSONAL PARA TODAS LAS ACTIVIDADES-S.A., celebrada el 25 de Febrero de 1983 se acordo transformarla en PERSONAL-PARA TODAS LAS ACTIVIDADES, S.A. DE C.V. con un capital mínimo fijo de-----\$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y máximo ilimitado, lo que se de Sociedades Mercantiles, publicandose el último balance de dicha Sociedad practicado el 31 de Diciembre de 1982, para los efectos del mismo artículo, en la misma fecha del presente aviso, dicha transformación surtifá efecto a partir del 1° de Mayo de 1983.

PERSONAL PARA TODAS LAS ACTIVIDADES, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

(EN MILES)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Caja y Bancos Ctas por Cobrar \$ 10'931 Inventario 1'845 Total Circulante	\$ 2'770 \frac{12'776}{\$ 15'546}	Ctas por Pagar Otras R/de Pasivo Total Pasivo Cir. F I J O	\$11'799 195 \$11'994
ACTIVO FIJO	17	Acreedores a L. P. Total Pasivo C A P I T A L	73 \$12'067
		Capital Social Reserva Legal Utilidades Acumuladas	25 5 \$ 3'466 \$ 3'496
TOTAL ACTIVO	\$ 15'563	SUMA PASIVO + CAPITAL	\$15'563

NOTA: Este balance se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

C.P. FERNANDO BERMUDEZ RUANO GERENTE FIN. Y ADMINISTRATIVO

.P. FORGE ARRIAGA R. GONTADOR GENERAL

AVISO DE TRANSFORMACION Y BALANCE GENERAL

social minimo fijo es la cantidad de \$3.000,000.00 y la parte variable es actualmente de 31.000.00 siendo esta parte variable de un máximo ilimitado. El Capital Social actual es de \$4.070,000.00. En los términos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercan tiles se publica este aviso y el siguiente balence General de la empresa. La transformación surte efecto a partir del 10 de mayo de 1963 En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MAGDAL<u>ENA, SCCIEDAD ANGNIMA,</u> celebrada el 26 de febrero de 1903, se acordó trans-formar la Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable pora quedar <u>MASDALENA SOCIEDAD ANGRIMA DE CAPITAL VARIABLE</u>. El capital

63,250 \$21435,414 7,204,969 *********** SUMA/ PASIVO Y CAPÌTAL CONFABLE 4,870,000 215,659 2,119,310 48,306 118,089 47 Otras cuentas por pager Otras cuentas por pagar CAPITAL Utilidades acumykadas. Acreedores diversos Ę CAPITAL CONTABLE Capital Sucial Reserva legal SUMA MARZO DE 1983 CIRCULANTE PASIV 4.5 FIJO S G BENERAL AL 31 DE ഗ 0 MAGDALE Ŋ ш ۵ BALANCE \$7,435,414 2,160,192 17,241 5,257,981 SUMMA EL ACTIVO 2,018,572 \$ 141,620

COGRAR

CUENTAS POR

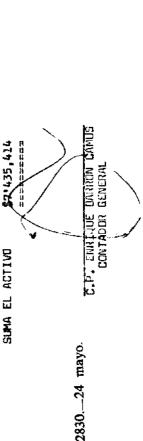
Inmuebles

F130

DIFERIO

Caja y Dancoe

A C T I V



C.P. FRINGIND MELGAR LOYDLA GERENTE ADRINISTRATIVO

2831.-24 mayo.

NISTRATIVO

DIREC

PEREZ COLIN.

CAHIOS

С. Р.

AVISO DE TRANSFORMACION Y ESTADO DE POSICION FINANCIERA

28 de Febrero de 1983, se acordô transformar la sociedad a sociedad anônima de capital variable, para quedar INDUS TRIAS CÓMMONWEALTH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. El capital social mínimo fijo es la cantidad de - - -\$ 2'500,000.00 y la parte variable ilimitada. El capital social es de \$ 2'500,000.00. En los términos del Articu lo 223 de la ley General de Sociedades Mercantiles se publica este aviso y el siguiente Estado de Posición Finan--En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS COMMONWEALTH, SOCIEDAD ANONIMA, celebradael La transformación surte efecto a partir del lo. de mayo de 1983. TRIAS COMMONWEALTH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. ciera.

		Industrias Commonwealth, S.A. Estado de Posición Financiera. Al 31 de Marzo de 1983. (Miles de Pesos)	lth, S.A. inanciera. 33.		
A C I I V O			PASIVO.	•1	
Caja, Bancos e Inversiones Cuentas por Cobrar	\$ 17,452 126,698		Documentos y cuentas por pagar	por pagar	155,748
Inventarios	59,916	204,066	CAPITAL CONTABLE.		
Fijo (Neto)		19,724	Capital Social	2,500	
Diferido		741	Reserva Legal	500	
			Utilidades Acumuladas	s 65,783	68,783
	SUMA EL ACTIVO	224,531	SUMA PASIVO Y CAPITAL		224,531

de mayo de 1983. Tlalnepantla, Edo. de Mêxico, a 10

ALLO CRUZ.

C.P. ENRIGHE

'lbf.

AVISO DE TRANSFORMACION Y BALANCE GENERAL

En Asomblea General Extraordinaria de Accionistas de <u>FIERRO Y ALEACIONES SOCIEDAD ANONIMA</u>, celebrada el 24 de febrero de 1983, se acor de transformar la Sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable para quedar <u>FIERRO Y ALEACIONES. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE</u> El capital social afnimo fijo es la cantidad de \$1º000.000.00 y la parte veriable es actualmente de 31º700.000.000.00 siendo esta parte variable de un máximo 11mitado. El Capital Social actual es de \$2º700.000.00. En los términos del Artícula 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica este aviso y el siguiente Balance General de la empresa. La transformación surte efecto a partir del 10 de mayo de 1903.

FIERRO V ALEACIONES, S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1983

\$ 28,969	21700,000 64,037 199.846	2'963,883	GERENTE ADYINISTRATIVO 283224 mayo.
P A S I V O CIRCULANTE Acreedores diversom	CAPITAL CONTABLE Capital social Reserva legal Utilidades acumuladas	SUMA EL CAPITAL SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	C.F. FRANCIS GERENTE A
\$ 98,565	2,634,709	CTIVD 63,250	C.P. ENRIQUE BARRON CAMUS CONTROOR SENERAL
CIRCULANTE Caja, Bencos y valores	CUENTAS POR COBRAR F130 Inmuebles	<u>DIFERIDB</u> SUMM EL ACTIVD	

de la Ley General de Sociedades Mercantiles publicándose el último balance de dicha sociedad, para los efectos de 1983 se acordo transformarla a partir del 10. de Mayo de 1983 en Inmobiliaria Bau Sociedad Anonima de Capi tal Variable, con capital mínimo fijo de \$ 4'700,000.00 y la parte variable es actualmente de \$ 169,000.00 --En Asamblea General Extraordinaría de Accionistas de Inmobiliaria Bau, S.A., celebrada el 26 de Febrero siendo esta parte variable de un máximo ilimitado, lo que se hace constar para los efectos del artículo 223 del mismo artículo, en la misma fecha del aviso.

Ä
S.
Ο,
₹.
BAU
IA
R
IAR
급
8
ž
=

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1983

(Miles de Pesos)

		28'436		19	28'455		4'869	29	4.097	37'488			4 mayo.
PASIVO	A Corto Plazo	Documentos y Cuentas por Pagar	A Largo Plazo	Otras Cuentas por Pagar	Suma el Pasivo	Capital Social	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Suma Pasivo y Capital	 Director Administrativo	C.P. CARLOS PEREZ COLIN	2833.—24 mayo.
ACTIVO	Circulante		Suma el Circulante 3'167			Inm. Maquinaria y Equipo (neto) 34'228	Diferido 93			Suma el Activo 37'488	Contador General	C.P. RAUL MONTESTNOS VAZQUEZ	

2834.-24 mayo.

pital Variable, con capital mínimo fijo de \$ 5'000,000.00 y la parte variable es actualmente de \$ 1'000,000,000.00 de la Ley General de Sociedades Mercantiles publicándose el último balance de dicha sociedad, para los efecsiendo esta parte variable de un máximo ilimitado, lo que se hace constar para los efectos del artículo 223 En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Oxigeno de Tampico, S. A., celebrada el 25 de Febrero de 1983, se acordo transformarla a partir del 1º de Mayo de 1983 en Oxigeno de Tampico Sociedad Anónima de Ca tos del mismo artículo, en la misma fecha del aviso.

	1983.
Α.	出
S.	JAR 20
MPICO,	DE N
TAME	31
出:	₹
OXIGENO	GENERAL
O 1	BALANCE

(MILES DE PESOS.)

A C	ETA	DE	L	G O	BIE	R	N O	, ==	<u>.</u>		May	o 24
	4.708	4,708			6,000	993	8,034	12,742				
PASIVO.	A corto Plazo. Documentos v cuentas por Pagar.	Suma del Pasivo.		Capital Contable.	Capital Social. Reserva Legal.	Utilidades Acumuladas.	Suma del Capital.	Suma del Pasivo y Capital.		Director Administrativo.		C.P. CARLOS PEREZ COLIN.
<u>.</u>	634	s por 111085	ante, 11'719	998 998	25					Contador Coneral.		HECTOR GUERRERO CORDOVA.
ACTIVO.	Circulante. Bancos.	Documentos y cuentas por Cobrar.	Suma del Circulante,	Inm. Maquinaria y Equipo (neto).	Diferico.							C.P

METRON, S.A.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1983.

"AVISO DE TRANSFORMACION"

S DE \$ 37,280,000.00 (TREINTR Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTR MIL PESOS 00/100 M.N.) Y LA PARTE VARIABLE, ILIn la asamblea general de accionistas de metron, s.a., celebrada el 28 de febrero de 1983, se acordo transformar la UTADA, EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL ES DE 37,280,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 (N.). EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE PUBLICO EL SIGUIENTE AVISO EL CAPITAL MINIMO FLJO LA TRANSFORMACION SURTE EFECTOS A PARTIR DEL 1º DE MAYO S.A. DE C.V. OCIEDAD ANONIMA, A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUEDAR METRON, EL SIGUIENTE BALANCE GENERAL DE AL EMPRESA.

(SATIM NA)

INCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
aja, Bancos y Valores		5'911	Cuentas por pagar		59'616
uentas por cobrar nventarios		54'421	FILO		
			Cuentas por pagar a largo plazo	plazo	2,400
<u>OLT.</u>			CAPITAL		
immebles , maquinaria propiedades y planta.		17'444	Capital Social Reserva Legal	37,280	() ()
argos Diferidos		5,558	Utilidades Acumuladas	/95,11	50.953
SUMA EL ACTIVO	ACT IVO	112,969	SUMAN PASIVO Y CAPITAL	AP ITAL	112,969
. /			-		

C.P. VICTOR MANUEL ACOSTA VAZQUEZ GIE. CONTABILIDAD Y FINANZAS C.P. MARIO CASÍO ARELLANO

CONTADOR GENERAL

ı

1

LOS ARTICULOS 223 Y 228 DE/LA LEY GENERAL DE

ESTE BARANCE, SE FUBLICA EN COMPLIMIENTO DE 10 DISPUESTO

SOCIEDADES

OTA:

SOSA FLORES

OCTAVIO.

GIE, ADMINISTRATIVO

2835.-24 mayo.

2836. 24 mayo.

GENENTE CONTABILIDAD V FINANZAS

TOR MANUEL ACCISTA Y

C.P OIL

GR. EUCSENCTO TOTERD MARTINEZ

CONTADOR GENERAL

L.A.E. OCTAVIO SOSA FLORES SERENTE ADMINISTRATIVO

Circiantag

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMORE DE 1982

AVISO DE TRANSFORMACION

En la Asambles General de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS, S.A., celebrada el 20 de febrero de 1983, se acor dó transformar la Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, para quedar DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V. El Capital Socieda mínimo fijo es de 3500,000.000 (QUINIENTOS MIL PESOS OD/100 M.N.) y la parte variable, ilimitada. El Capital Social actuol es de 3500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS OD/100 M.N.). En los términos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publicó el siguiente aviso y el siguiente Balance General de la empresa. LA TRANSFORMACION SURTE EFECTOS A -

PASIVD	PASIVO CIRCULANTE	Documentos y cuentas por pagar	CAPITAL CONTABLE	Capital Social	Pérdida del Ejercicio	SUMA EL CAPITAL	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	lo dispuesto en los Artículos 223 v 228 de la jav Genera) de Koriedades Mentantilos
								s Artí
		\$ 11'945,544	114'241,765	235,037			\$ 125'422 346	
ACTIVO	ASTIVE CINCULANTE	Cucntas par cobrar	Inventarios	Diferido		J	SUMA EL AGTIVO	VOTA: Este Balance garmellite en cumplimiento de

" CONSTRUCCIONES DE ALTA CALIDAD, S. A. "

En Asambles General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUCCIONES DE ALTA CALIDAD, S. A., celebrada el 28 de febrero de 1983, en CONSTRUCCIONES DE ALTA CALIDAD, SOCIEDAD de 1983, en CONSTRUCCIONES DE ALTA CALIDAD, SOCIEDAD DAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con capital mínimo fijo de \$ 48,000.00 y la parte variable con un máximo ilimitamo do anonima de Sociedades Mercantiles, publicado, lo que se hace constar para los efectos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, publicándose el Óltimo balance de dicha sociedad, para los efectos del mismo Artículo, en la misma fecha del presente avieo.

BALANCE GENERAL

Al 31 de DICIEMBRE de 1982.

		688		1,255 1,943	tEZ. 2837.—24 mayo.
	221	293	d a		EDUAKOO DIAZ GUTIERREZ. Contedor General.
STAG HOUTS CUTSON	PROVEEDORES	ACREEDORES DIVERSOS IMPLESTOS POR PAGAR	CAPITAL	RESERVA LEGAL UTILIDAD ACUMULADA	SR. EDUARDO Conted
	58	1,804	19	62 1,943	C.P. GALDENCIO ORIHLELA MONROY. Gerente Administrativo.
	ACTIVO CIRCULANTE	CLENTAS POR COBRAR	INVENTARIOS	ACTIVO FIJO	d.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
 - SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
 - SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—I os originales y copias en cualquier caso, nó se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de les sábados, después de las 10 horas de los jueves.
 - DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

1081	11.63				
SUSCRIPCIONES:	PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.				
Por un año	Línea por una sola publicación				
Per seis meses	Linea por tres publicaciones				
EJEMPLARES:	Avisos Administrativos, Natariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página				
Sección del año que no tenga precio especial según la	Balances y Estados Financieros, según la contidad de guarísmos, \$ 1,000.00 la página.				
cantidad de páginas \$ 1.00 c/u	Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página				
Sección atrasada al dobie.	\$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.				
PUBLICACION DE AUTORIZACIO	NES PARA FRACCIONAMIENTOS:				
De tipo Popular De tipo Industrial DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,000.00 por plana o tracción				

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.